

MARTES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 171

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD

CVE-2012-11813 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 166 de 28 de agosto de 2012, de notificación de resolución de expedientes de subvenciones de Fomento a la Natalidad.*

Habiéndose apreciado error en el anuncio número 2012-11495, de notificación de resolución de expedientes de subvenciones de Fomento a la Natalidad, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 166, de fecha 28 de agosto de 2012, se procede a su rectificación.

En el suborganismo, donde dice:

“Dirección General de Servicios y Atención a la Ciudadanía”.

Debe decir:

“Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud”.

Lo que se hace público para general conocimiento y rectificación de dicho anuncio.

Santander, 28 de agosto de 2012.

El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Roberto Cuervas-Mons y Mons.

2012/11813

CVE-2012-11813